

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS LA COMPAÑÍA "PATHPROFIT S.A"

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy, miércoles 15 de marzo de 2017, a las doce horas, en el local social de la Compañía, ubicado en la Av. 27 de febrero 12-34 y 10 de Agosto, se reúnen los señores: Fabián Esteban Patiño Sánchez, y Raúl Alberto Sánchez Abad. Como los socios concurrentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Informe de Gerencia
- 2) Revisión de resultados del ejercicio fiscal del año 2016 con contabilidad y destino de las utilidades.
- 3) Análisis de Fuentes de Financiamiento
- 4) Renovación de autorizaciones al Gerente para Compra y Venta de activos y Financiamiento Bancario

DESARROLLO:

Declarada válidamente instalada la sesión, y aprobados por unanimidad los puntos del orden del día, se inicia formalmente la Junta:

1) Informe de Gerencia

El señor Gerente da lectura de su informe anual, mismo, que será presentado a la Superintendencia de Compañías, y explica con detalles, cada uno de los puntos tratados, con soporte digital de diapositivas de cual fue el desempeño del año 2016 de la empresa y los resultados obtenidos.

Aclara además que la parte financiera será tratada con detalle en la revisión de los Estados Financieros, que serán presentados por la contabilidad en el punto inmediato posterior.

El señor Presidente, Raúl Sánchez, aprueba el informe presentado y se da paso al siguiente punto, no sin antes comentar que la Junta se ha mantenido al tanto de lo que ocurre, pues existe una comunicación permanente entre los socios.

2) Revisión de resultados del ejercicio fiscal del año 2016

El Presidente, pide al representante de la empresa BekuoEcuador, encargada de la contabilidad de la compañía, que explique los Estados Financieros con detalle, para conocimiento de los socios.

Jacqueline León, hace un recuento de cada uno de los ítems del Balance de Situación y de Resultados.

En varias cuentas, se detiene el análisis, existen múltiples comentarios y explicaciones.

Luego de la explicación se concluye que los datos son coherentes con la realidad de la empresa y existe beneplácito por los resultados positivos logrados a pesar de la crisis.

Se determina que el remanente ocasionado en utilidades no será repartido y puede ser recapitalizado para aumentar el patrimonio de la empresa.

El Gerente, comenta que las perspectivas para la empresa en el 2017, son alentadoras por el lado del mercado, pues la necesidad ambiental sigue en proceso de crecimiento y por otra lado algo difusas en lo que se refiere al entorno político del país.

3) Análisis Fuentes de Financiamiento

El contador sugiere que se busque la apertura de una línea de crédito más amplia con el Banco de Guayaquil y Banco Internacional, que son los bancos con los que se está manejando desde el año pasado mayormente el movimiento financiero con muy buenos resultados.

El Gerente, Fabián Patiño, sugiere que en esa misma línea, se busquen varias fuentes de financiamiento en distintas instituciones, y que la adquisición de activos como vehículos que tradicionalmente en base a los proyectos se compraban en efectivo, de manejen fuentes de financiamiento.

El Sr. Raúl Sánchez, está de acuerdo con ello y la Junta en su conjunto encarga al gerente hacer las gestiones pertinentes.

4) Renovación de autorizaciones al Gerente para Compra y Venta de activos y Financiamiento Bancario

El señor Presidente, comenta que como ha sido ya costumbre en las juntas anteriores, es importante definir los montos autorizados DE MANERA DIRECTA AL GERENTE SIN AUTORIZACION ADICIONAL DE LA JUNTA DIRECTIVA para Compra y Venta de Activos, Vehículos y Financiamiento bancario.

Luego de una discusión de las necesidades se define estos montos en Y HASTA :

COMPRA DE VEHICULOS (Para proyectos) :	\$70.000,00 US.
VENTA DE VEHÍCULOS :	\$70.000,00 US.
HERRAMIENTAS Y EQUIPO TRABAJO:	\$20.000,00 US.
FINANCIAMIENTO BANCARIO:	\$200.000,00 US.

Esta autorización queda vigente por 12 meses, es decir hasta la próxima junta universal de accionista o hasta el 30 de abril de 2018. dejando sin efecto las otras autorizaciones otorgadas en períodos anteriores.

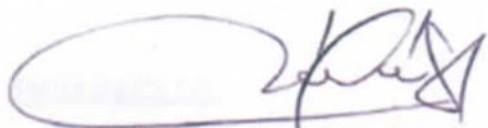
CIERRE:

Con todos los puntos tratados, se considera culminada la junta.

El señor Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, el acta es leída y aprobada por unanimidad.

Con todo acordado, se cierra la sesión a las 14:30 .

Para constancia, firman las partes.



Sr. Raúl Sánchez Abad.
PRESIDENTE
SOCIO
0701228611



Ing. Fabián Patino S.
GERENTE GENERAL
SOCIO
0102156601